

COMENZANDO UN NEGOCIO EN MISSOURI

Lista rápida para el registro, licencia y contratación de empleados.

A medida que usted avanza en el proceso de comenzar su negocio, puede usted usar esta lista rápida como guía para asegurarse de que esta operando su negocio de acuerdo a las leyes gubernamentales federales, estatales y locales.

Para mas información y ayuda en empezar o agrandar su negocio, visite la página www.missouribusiness.net. Aquí encontrará links a formatos, publicaciones y entrenamiento.

Pasos Críticos en el planeamiento del proceso:

- ❑ **Registro del nombre de su negocio** con la Secretaría del Estado, tel.: (573) 751-4153. Lo puede hacer llenando los formatos y el papeleo necesario. La manera de registrar un nombre de negocio es diferente para cada tipo de estructura legal. Las opciones de **Estructura Legal** son propiedad de cada quien, de la sociedad, de la sociedad limitada, de la Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC) o de la Corporación. Se puede encontrar una descripción de cada una de las opciones involucradas en la formación de su compañía en: <http://www.missouribusiness.net/doingbusiness/legalform.pdf>. Cada estructura legal tiene requerimientos de registro únicos, los cuales se describen a continuación:
 - Propietario Unico y Sociedades – regístrese como "Nombre de Registro Ficticio ("Fictitious Name Registration").
<http://www.sos.mo.gov/business/corporations/forms.asp>
 - Corporación y Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC) – llene los artículos de incorporación o artículos de organización (LLC) que se encuentran en:
<http://www.sos.mo.gov/business/corporations/forms.asp>
 - Información acerca de requerimientos federales de LLC se encuentran en:
<http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p3402.pdf>
 - Estado de Corporación S – Requiere que llene usted la forma de incorporación de Missouri o LLC y también que llene la Forma 2553 del IRS
<http://www.irs.gov/pub/irs-df/f2553.pdf>

Para checar la disponibilidad de un nombre para su negocio, puede investigar en la base de datos en línea de la Secretaría del Estado:

<http://www.sos.mo.gov/BusinessEntity/soskb/csearch.asp>

- ❑ Obtener su **licencia de negocios locales** a través del gobierno estatal o gubernamental. Para esto, consulte el número en su directorio local.
- ❑ Si usted estará vendiendo a menudeo o a mayoreo, necesita tener un número de **impuesto de venta (tax number)**. La recolección de impuestos sobre ventas es requerida en

cualquier negocio que hace ventas al menudeo; los negocios que operan solamente al mayoreo también deberán llenar la forma 2643 y registrarse como mayoristas. Para mayor información, vaya a la página del Departamento de Hacienda de Missouri en: <http://www.dor.mo.gov/tax/business/sales/forms/> o llame al tel. (573) 751-2836 para obtener un número de impuesto de ventas o una excepción de impuestos de ventas.

- ❑ **Numero de Identificación Federal de Empleador** (EIN, a veces llamado FIN o FEIN, por sus siglas en Inglés). Se requiere cuando se tiene socios, empleados contratados, está conformado como corporación o LLC que esta sujeta a registro como corporación; su banco puede requerirle una EIN para abrir una cuenta corporativa. Para obtener la forma SS-4, vaya a la página del IRS <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fss4.pdf> y a <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/iss4.pdf> para obtener las instrucciones de cómo llenar la forma SS-4.

Contratación de Empleados:

Antes de contratar un empleado, asegúrese de:

- ❑ Obtener un Número Federal de Identificación de Empleador (registro Patronal) (Formato SS-4 del IRS), esto, en caso de que no lo haya hecho con anterioridad en: <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fss4.pdf>
- ❑ Obtener un número deducible de salario del Edo. De Missouri llenando un formato 2643 de Hacienda del Edo. (Missouri Department of Revenue, tel. 573-751-5752) <http://www.dor.mo.gov/tax/business/register/forms/2643f.pdf>
- ❑ Registrar el Formato 2699 para determinar el estado de compromiso o responsabilidad para las aportaciones al Seguro de Desempleo del fondo de compensación de desempleo del Edo. de Missouri <http://www.dolir.mo.gov/es/ui-tax/2699-5-ai.pdf> . Para mayor información, contactar a la División de Seguridad Patronal de Missouri en el tel. (573) 751-3328; o a la página web <http://www.dolir.mo.gov>
- ❑ Hacer los arreglos necesarios para pagar el Seguro de Desempleo Patronal. Para mayor información, llamar al Departamento de compensación patronal de Missouri en el tel.: 1-800-775-2667 o al (751-4231 o a la página web at <http://www.dolir.mo.gov/>

Una vez que usted ha contratado un empleado:

- ❑ Cada empleado debe llenar el formato del IRS, W-4 y el formato de Missouri W-4. Una copia del formato federal W-4 o del formato de Missouri debe ser mandado al departamento de Hacienda de Missouri (Missouri Department of Revenue) dentro de los 20 días de la contratación. Para mayor información, visite la página web del departamento de Hacienda: <http://www.irs.gov>
- ❑ El empleado debe llenar un formato I-9 – el empleador debe conservar esta forma a la mano en un archivo separado. Bajar el formato en: [http://uscis.gov/graphics/formsfee/forms/file del s/i-9.pdf](http://uscis.gov/graphics/formsfee/forms/file%20del%20s/i-9.pdf)
- ❑ Con el primer pago de nomina, usted debe:
 - Retener el impuesto estatal y federal, basados en un porcentaje determinado por el salario y la información de excepción determinados en la forma W-4.
 - Retener el 6.2% del salario para impuestos de Seguridad Social.

- Pagar el 6.2% del salario del empleado para cubrir impuestos de la Seguridad Social.
- Retener 1.45% del salario del empleado para impuesto de Medicare.
- Pagar el 1.45% del salario del empleado por impuestos de Medicare.
- Hacer pagos mensuales de estos impuestos a una institución bancaria apropiada cada día 15 del mes.
- Hacer declaraciones gubernamentales trimestrales y anuales; así como llenar reportes W-2 para los empleados a final del año.
- Para mayor información visitar la página web en <http://www.irs.gov> La publicación #15 es una buena fuente.

Se requiere que el empleador que ponga anuncios apropiados informando de los derechos de los empleados acerca de discriminación, beneficios de desempleo, compensaciones, salarios mínimos federales, FMLA, OSHA y derechos de protección poligráfica. Estos anuncios pueden difundirse en: <http://www.dol.gov/osbp/sbrefa/poster/main.htm>.

Revise los lineamientos del OSHA y asegúrese de los procedimientos de seguridad acerca de empleados. OSHA Región VII (816) 426-5861 o <http://www.osha.gov>

Fuentes adicionales relacionadas a contratación de empleados incluyen:

<http://www.dolir.mo.gov/Resource.pdf>

<http://www.dol.gov/compliance/>

Sugerencias Adicionales:

- ❑ **Evaluar la viabilidad de su idea.** Consulte la página web <http://www.missouribusiness.net/docs/evalbus.pdf> para evaluar su idea y estimar sus costos de iniciación antes de que gaste mucho dinero y tiempo.
 - ❑ Prepare un plan de negocio escrito. Para mas información en como escribir un plan de negocio, refiérase a la página web <http://www.missouribusiness.net/doingbusiness/index.asp>
 - ❑ A través del gobierno de la ciudad o el condado, verifique información acerca de regulaciones, tramites y permisos locales de la zona, permisos de bienes raíces e incendios.
 - ❑ Determine si su negocio necesitara una **licencia federal o permiso** para operar. También verifique las leyes y regulaciones federales y estatales que puedan afectar su negocio. Visite la página web: <http://www.missouribusiness.net/iag/index.asp> para consultar información acerca de tipos de negocios seleccionados.
 - ❑ Seleccione una **institución bancaria** y abra una cuenta corporativa.
 - ❑ Contacte a un **agente de seguros** y consulte acerca de los diferentes tipos de seguros comerciales referentes a incendio, accidentes, responsabilidad, robo, etc.
 - ❑ Contacte a un contador. Determine si tendrá que presentar pagos trimestrales a Hacienda por ingresos estimados así como pagos por impuestos por auto-empleo. Se puede encontrar información acerca de impuestos para pequeños negocios y/o auto-empleo en la página web <http://www.irs.gov/businesses/small/index.html>
- Declare información **anual de impuestos** al gobierno federal y estatal.
 - Elabore y conserve un buen **archivo** de todas sus actividades comerciales.